

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES, DEL PLENO DEL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DE 2021.

En Cabezo de Torres, a cuatro de noviembre del dos mil veintiuno, siendo las veinte horas y treinta minutos, en la sede de la Junta sita en Edificio Multiusos – Calle Infanta Elena, 2 de la pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia de la Presidenta Dña. M^a Pilar Vivancos Alarcón asistido por el Secretario-Administrador D. Francisco Antonio Serrano Gallego, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D. Antonio Muñoz Sabater

D. Juan José Muñoz Muñoz

Por el Grupo Municipal Socialista

D. Francisco José Viudes Fernández

D. Narciso López Taberner

Dña. Maria Galian Sabater

Por el Grupo Municipal Ciudadanos

D. Juan Francisco Roda López

Dña. Mariana Aguado Martínez

Por el Grupo Municipal Vox

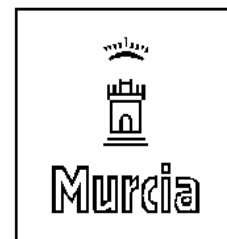
Dña. M^a Luisa Cano Martínez

El número total de vocales asistentes es de nueve.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1. Debate y votación para el cese, en su caso, de la actual Presidenta de la Junta Municipal, y elección de nuevo presidente.

La Sra. Presidenta cede la palabra al D. Juan Francisco Roda quien recuerda los cambios habidos en el equipo de gobierno de la Casa Consistorial, y los nuevos acuerdos entre los distintos Grupos Municipales que detonan un cambio en la presidencia de la Junta. Hace un breve recorrido de su implicación en la pedanía, recordando el acuerdo inicial entre los Grupos Popular y Ciudadanos de alternancia, igualmente, de la presidencia de la Junta Municipal al transcurrir la mitad de la



legislatura. Argumenta el honor que le supone asumir el cargo de Presidente de la Junta, asumiendo la responsabilidad con orgullo.

A continuación es Dña. Pilar Vivancos quien en uso de la palabra agradece a todos los presentes la asistencia, recordando el resultado electoral y la confianza depositada en su Grupo de los vecinos de la pedanía, así como el acuerdo Popular-Ciudadanos para compartir el mandato. Menciona la moción de censura del pasado mes de marzo y los cambios acaecidos. Prosigue su intervención argumentando que la pedanía ha estado a la altura de las circunstancias, habiendo expresado su madurez en la presente legislatura. Hace un breve recorrido de la labor desarrollada bajo su mandato, recordando los proyectos y peticiones no terminadas, citando el arreglo y acondicionamiento del campo de fútbol, la sala de estudio 24 horas, completar la nueva iluminación led en la pedanía, carril bici que conectaría la pedanía con la Avda. Juan de Borbón y el barrio M^a Auxiliadora, nueva senda verde junto al campo de fútbol, reconstrucción del Molino Armero, arreglo de la plaza de abastos, etc. Recuerda que aunque deje la Presidencia, los vocales de su Grupo continuarán, sin descanso, velando por las necesidades de los vecinos de la pedanía, ya que este ha sido su único objetivo y lo seguirá siendo.

Finaliza su intervención haciendo un breve recorrido de las actuaciones realizadas: arreglo y adecuación del Jardín de la Constitución, colocación de sombraje en distintos parques para la protección del sol de los más pequeños, vallado de la pista de baloncesto de la pista de Alto Atalayas, se han realizado campañas de apoyo al pequeño comercio, y ha trabajado por hacer más accesible la pedanía, eliminando barreras arquitectónicas, mejora del entorno de la plaza de abastos, renovación de la iluminación en las Calles Moreno Cortes y del Carmen, se le ha ofrecido a los jóvenes formación gratuita en idiomas, arreglo de calzadas y aceras en mal estado, mejorando con todo ello la calidad de vida de los vecinos, fiestas 2021 donde se ha nombrado alcaldesa perpetua a la Virgen de las Lágrimas. Concluye mostrándose satisfecha de la labor desarrollada con los vecinos de la pedanía, donde su mayor preocupación ha sido estar cerca de ellos y compartir sus problemas, intentando solucionarlos, haciendo un reconocimiento a la labor desarrollada por los vocales de su Grupo Municipal, haciendo esta extensible al resto de vocales de la Junta, agradeciendo la labor desarrollada igualmente por los distintos colectivos de la pedanía, directores de los centros educativos, párroco, miembros de los cuerpos de seguridad.

Concluida la intervención de Dña. Pilar Vivancos se procede a la votación en los términos expresados en el punto del orden del día, siendo el resultado de cinco votos a favor del cese (Grupos Socialista -3- y Ciudadanos -2-) y cuatro en contra (Grupos Popular -3- y Vox -1-).

De acuerdo con el resultado de la votación, se acuerda el cese de Dña. Pilar Vivancos Alarcón como presidenta de la Junta Municipal de Cabezo de Torres.

A continuación el secretario llama a la mesa presidencial al vocal de la Junta Municipal de más edad, D. Narciso López Taberner quien presidirá el acto a partir de este momento.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



D. Narciso López en uso de la palabra y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, anuncia que se procede a la elección de nuevo presidente de la Junta Municipal de Cabezo de Torres, preguntando a los distintos Grupos Municipales sobre los candidatos a la misma. Resultado de la consulta se postulan Dña. Pilar Vivancos por el Grupo Popular y D. Juan Francisco Roda por el Grupo Ciudadanos.

A continuación se procede a la votación para la elección de presidente de la Junta Municipal, para ello el secretario de la Junta va nombrando a todos los vocales, identificados al comienzo de la sesión, acercándose a la presidencia y depositando su voto en la urna.

Finalizada la votación, D. Narciso López lee en voz alta el resultado de los votos emitidos, siendo el resultado de cinco votos a favor de D. Juan Francisco Roda López y cuatro a favor de D. M^a Pilar Vivancos Alarcón. En virtud de ello queda proclamado presidente de la Junta Municipal de Cabezo de Torres D. Juan Francisco Roda López.

El nuevo presidente se incorpora a la mesa presidencial, donde D. Narciso López le hace entrega de la vara de mando.

Cierra el acto D. Juan Francisco Roda con unas breves palabras de agradecimiento a la labor desarrollada por la anterior presidenta, haciendo extensible esta al resto de vocales de la Junta.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y treinta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
DE LA SESIÓN

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Fdo: Narciso López Taberner

Fdo: Francisco Antonio Serrano Gallego